



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 151/2021

Comodoro Rivadavia, 22 de diciembre de 2021.

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión **“Nuevas narrativas + interactividad. Claves para comprender el Periodismo digital”** (CUDAP N° 5535/2021), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por el Lic. Daniel Pichl, docente de la Carrera Lic. en Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la Unidad Ejecutora fue integrada por: Víctor Latorre Mansilla (JTP), Micaela Almada (estudiante) como coordinadores de actividades.

Que la propuesta no obtuvo resolución, quedando pendiente la certificación del mismo.

Que la propuesta tuvo como objetivos/ propósitos: Enriquecer el cursado de las materias, a partir de la visión y experiencias de invitados cuyos temas de trabajo se relacionen directamente con contenidos de los respectivos programas. Permitir una relación directa con investigadores relevantes, facilitando un contacto entre los estudiantes (lectores) y los académicos (autores).

Que dicha propuesta se desarrolló desde el 28 de septiembre al 30 de noviembre de 2021.

Que la propuesta estuvo destinada a estudiantes de Comunicación social, especialmente los cursantes de la cátedra y de la tecnicatura en periodismo. Otro público interesado.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al Proyecto de extensión **“Nuevas narrativas + interactividad. Claves para comprender el Periodismo digital”**, presentado por el Lic. Daniel Pichl, realizado desde el 28 de septiembre al 30 de noviembre de 2021.

Art. 2º) Reconocer como parte de la Unidad Ejecutora del proyecto a: Víctor Latorre Mansilla (JTP), Micaela Almada (estudiante) como coordinadores de actividades.

Art. 3º) Encomendar al Lic. Daniel Pichl, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 151/2021

l.m.o

r.o.s


Lic. RENE OSCAR SILVERA
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Mg. Susana Laura Vidoz
Decana
FHCS - UNPSJB